



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta -

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



Salta, 22 MAR 2013

RES. DECECO N° 174 . 13

Expte. N° 6172/12.-

**VISTO:**

La Resolución DECECO N° 799/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino a la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad III" con extensión de "Contabilidad II" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de dieciocho (18) meses; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en virtud de ello, corresponde efectuar la toma de posesión en el cargo designado, habiéndose cumplido los requisitos para el ingreso al mismo establecidos por la Reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

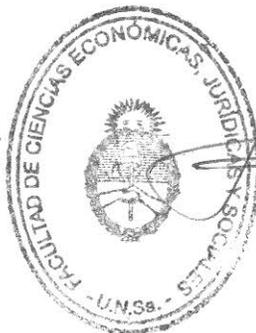
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Marzo de 2013**, como fecha de toma de posesión de la Cra. LILIANA PATRICIA GALDEANO, D.N.I. N° 20.232.181, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, para la Asignatura "Contabilidad III" con extensión de "Contabilidad II" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

  
  
Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas



  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO